**1 de mayo de 2025**

En nombre de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, instamos a los gobiernos de El Salvador y de los Estados Unidos a que aclaren su compromiso con los principios fundamentales del Estado de derecho y el debido proceso, mediante el regreso de nuestro compañero sindicalista Kilmar Abrego García a su familia en Estados Unidos, asegurando el acceso a la justicia para todas y todos los demás trabajadores que han sido detenidos o deportados sin los procedimientos legales adecuados.

Como movimiento sindical global, rechazamos categóricamente los ataques viciosos contra los trabajadores y trabajadoras inmigrantes que está llevando a cabo la administración Trump y otros regímenes opresivos en todo el mundo. Estas peligrosas tácticas antiobreras y antisindicales se han convertido en herramientas para sembrar el miedo y la división, y para desviar la atención de la toma corporativa de nuestros sistemas democráticos y económicos. No deben ser legitimadas.

Expresamos nuestra solidaridad inquebrantable con la Federación Estadounidense del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO), la Asociación Internacional de Trabajadores de Láminas Metálicas, Ferrocarriles y Transporte (SMART) y la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA/TUCA), en su continua exigencia del retorno seguro e inmediato de nuestro compañero sindicalista, quien fue ilegalmente detenido y deportado por error a una prisión en El Salvador.

La vilificación, deshumanización y erosión de los derechos y el debido proceso para los inmigrantes en Estados Unidos representan una amenaza directa a los derechos de todas las personas trabajadoras. Hacemos un llamado a las naciones del mundo a resistir, y no colaborar, con esta agenda sin ley. Los gobiernos de Estados Unidos y El Salvador deben cumplir de inmediato con la orden de la Corte Suprema de Estados Unidos para facilitar el regreso de nuestro compañero Abrego García a su hogar. Además, exigimos la liberación y el pleno acceso al debido proceso para todos los demás trabajadores y trabajadoras que han sido injustamente arrestados, encarcelados o deportados.

Las democracias son más fuertes cuando se respetan los derechos laborales y cuando las y los trabajadores pueden ejercer libremente esos derechos, incluyendo la libertad de expresión y de asociación, sin temor a represalias gubernamentales. Frente a las crecientes amenazas globales contra los derechos y principios fundamentales, los sindicatos continuarán exigiendo un trato justo y acceso a la justicia para todas y todos los trabajadores, sin importar su estatus migratorio.